

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALTGERANT CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a veintiséis de marzo de dos mil quince, a las doce horas, se encuentran reunidos en el ubicado en el piso 8° del Edificio Bristol Parc, situado en la calle Catalina Aldáz N° N34-230 y Av. Portugal, los socios de la compañía ALTGERANT CÍA. LTDA., señores Miguel Emilio Sánchez Andrade, propietario de mil quinientas participaciones de un dólar cada una y con derecho a mil quinientos votos; Patricio Rafael Durán Almeida, propietario de mil quinientas participaciones de un dólar cada una y con derecho a mil quinientos votos; Patricio Xavier Durán Terán en su calidad de apoderado especial de la señora María Elena Estrella Jaramillo, tal como consta de la carta poder adjunta, propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar cada una y con derecho a mil quinientos votos; y Carlos Miguel Bucheli Rosales, propietario de quinientas participaciones de un dólar cada una y con derecho a quinientos votos. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad celebrar la presente Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Miguel Emilio Sánchez Andrade, en calidad de Presidente de la compañía. Actúa como Secretario el señor Patricio Xavier Durán Terán, en su calidad de Gerente General. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía, para lo cual el Secretario realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	N° PARTICIPACIONES	%
Patricio Rafael Durán Almeida	US\$ 1500. <sup>00</sup>	1.500	30.00
Emilio Sánchez Andrade	US\$ 1500. <sup>00</sup>	1.500	30.00
María Elena Estrella Jaramillo	US\$ 1500. <sup>00</sup>	1.500	30.00
Carlos Miguel Bucheli Rosales	US\$ 500. <sup>00</sup>	500	30.00
TOTAL	US\$ 5000. <sup>00</sup>	5.000	100%

Se halla, pues, presente la totalidad del capital social de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el secretario da lectura al del orden del día, el cual consiste en: 1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2015; y, 2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

El Presidente pone a consideración de los socios para su aprobación los puntos del orden del día propuestos y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados.

A continuación, la Junta entra a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el socio señor Carlos Bucheli Rosales indica que el Gerente General ha presentado su informe de administración por el ejercicio económico del año 2015, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración y la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Finalmente, la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual nuevamente toma la palabra el socio señor Carlos Bucheli Rosales y solicita que, mediante secretaría, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015. Se procede a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y la Junta lo aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

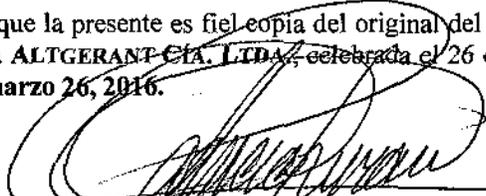
Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las diez horas cincuenta minutos,

se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la presente Junta General Universal a las once horas.

f); Patricio Rafael Durán Almeida, por María Elena Estrella Jaramillo, Socia, f) Miguel Emilio Sánchez Andrade, Presidente - Socio f) Carlos Bucheli Rosales, Socio; f); Patricio Rafael Durán Almeida, Socio, f) Patricio Xavier Durán Terán, Gerente General - Secretario.

**RAZON.** –CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta Universal de Socios de la compañía **ALTGERANT CIA. LTDA.**, celebrada el 26 de marzo del 2016. – **LO CERTIFICO.**– Quito, marzo 26, 2016.



Patricio Xavier Durán Terán  
Gerente General - Secretario